DELEGACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO VILLA TERESA, DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Plaza de Deportes Nº 14
ver exposición

SEÑOR REPRESENTANTE JUAN MANUEL GARINO

Solicitud de convocatoria al Ministerio de Turismo y Deporte
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de setiembre de 2013

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Juan C. Souza.

MIEMBROS: Señores Representantes Fernando Amado, Oscar Groba, Daniel Mañana, Amin Niffouri, Iván Posada y Rubenson Silva.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Nelson Alpuy.

ASISTE: Señor Representante Juan Manuel Garino Gruss.

INVITADOS: Por la delegación de vecinos del barrio Villa Teresa: señora Alexandra Silva y señores Sergio Díaz, José Maggiani y José Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE (Souza).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión Especial para el Deporte da la bienvenida a una delegación de vecinos del barrio Villa Teresa, integrada por la señora Alexandra Silva y por los señores Sergio Díaz, José Maggiani y José Rodríguez.

SEÑOR DÍAZ.- Voy a hacer una breve reseña para que se entienda nuestro planteo.

En el año 1991, durante la Intendencia de Tabaré Vázquez, se llegó a un acuerdo por el cual el terreno ocupado por la cancha de baby fútbol del Club Atenas se cedió a una cooperativa de viviendas y la cancha

grande se destinó a una plaza de deportes para todo el barrio. Se inauguró una plaza de deportes con cancha asfaltada y quedamos a la espera de la construcción de los vestuarios, que nunca se concretó. De todas maneras, la plaza está limpia y la cancha recuperada.

Siempre estuvimos esperando que llegaran las mejoras, para lo que nos movimos ante diferentes Ministerios, como el de Transporte y Obras Públicas, que enviaba funcionarios a hacer mediciones, y en el que se nos hablaba de acuerdos y de convenios. Sin embargo, nos enteramos de que van a utilizar el terreno de la plaza para construir viviendas. Todas las semanas, el Ministerio de Deporte envía gente de Gol al Futuro a limpiar la plaza, pero ahora resulta que el Ministerio dice que no le pertenece. Entonces, ¿cómo es posible que los muchachos vayan todas las semanas a cortar el pasto a la plaza?

A partir de esto comenzó nuestro trajinar en la Junta.

Nosotros no habíamos pedido nada más al Ministerio, porque pensamos que con todas las cartas que habíamos presentado y con todo lo que habíamos hablado era suficiente, y que en cuanto hubiera plata iban a empezar las obras. Es más, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas mandó hacer un pozo para hacer un cateo de tierra, supuestamente para construir una piscina. Sabemos que en este país todo demora una eternidad, pero pensábamos que en algún momento se iba a hacer. Si no se puede hacer más, que no lo hagan, pero no queremos tener menos; no queremos que nos quiten la plaza. Ahí se reúnen los botijas; ahí van los niños de los CAIF de la zona a jugar; ahí va todo el mundo. No nos saquen esto. Así como está, los botijas del barrio se divierten igual; si hay barro, juegan arriba del asfalto; si no hay barro, juegan en el césped. No queremos más que eso. Queremos que se respete lo que firmó Tabaré. Queremos la plaza. No estamos pidiendo al Gobierno que nos haga un gimnasio con un montón de aparatos. No, solo queremos que los botijas tengan donde ir a correr los días en que hay sol, y aun si hay barro, porque hay dos canchas de básquetbol y una de tenis asfaltadas.

Se dice que la plaza está desafectada desde hace mucho tiempo. Sin embargo, en el año 2010, la plaza fue visitada por el entonces Ministro Lescano, quien nos dijo que como no tenía presupuesto, lo único que podía hacer era volver a asfaltarla. Y así fue: se reasfaltó y se volvió a pintar. Era un lugar cerrado. Por supuesto, el tejido fue robado; los mástiles, también. Reitero: era un lugar cerrado, no era un baldío como "se lo vendieron" a la Intendenta. Y la Intendenta no fue a verlo ni envió a nadie de confianza para que lo viera. Si lo hubiera hecho, hubiera comprobado que no era un terreno baldío ni abandonado, sino que era un terreno cuidado, con equipos, con hamacas. Cuando el Ministerio no se hacía cargo de cortar el pasto, la Comisión de vecinos compró una máquina y los vecinos se ocuparon de cortar el pasto. Y cada vez que robaron las hamacas, los vecinos las repusimos. No fue tal como se lo pintaron. La indignación del barrio es porque no se hayan molestado en ir a ver que ese no es un terreno abandonado, sino un terreno cercado y limpio.

El problema fue que se presentó un mapa viejísimo. El mapa que tienen en la Intendencia no tiene nada que ver con lo que hoy es la zona. Actualmente, hay más de 600 viviendas correspondientes al barrio 26 de Octubre y 180 viviendas en el terreno que estaba al lado. La zona se está llenando de viviendas, y hay muchas más planificadas cerca de la Facultad de Agronomía. El único espacio que queda es ese. No tenemos los campos que teníamos antes y que figuran en el mapa viejo que tiene la Intendencia. Es increíble que todo el tiempo saquen fotos y que se estén manejando con un mapa que tiene veinte años o más.

Vamos a dejar a la Comisión una carpeta con todo el material del que disponemos sobre este tema.

SEÑOR MAGGIANI.- Quiero agregar que la cooperativa de viviendas presentó a la Intendencia una foto del terreno de hace alrededor de seis años, precisamente cuando no lo limpiaban. Mientras los vecinos nos reunimos y decidimos comprar una máquina, el pasto estaba alto. Por eso la Intendencia se quedó con la idea de que era un terreno sucio. Los invito a que vayan a verlo: está absolutamente limpio. Allí no se junta gente a drogarse, porque no la dejamos. Pueden ir de madrugada; no hay uno solo fumando un porro. Todos los días hay treinta o cuarenta gurises jugando. Van desde niños muy chiquitos hasta personas adultas, como yo, que tengo cuarenta años y todos los días juego con los niños.

La Intendencia ya había cometido dos errores con la cooperativa de viviendas a la cual cedió el terreno de la plaza. Primero, le adjudicó un terreno en Navajas y Propios, en el que inclusive se llegó a hacer un cateo del suelo, pero el Gobierno central se lo sacó por el ensanche de Propios. Después, le cedió un terreno en La

Teja, pero se lo volvieron a sacar por trabajos en Luis Batlle Berres. Y la Intendencia comete un tercer error al cederles una plaza de deportes.

Es cierto que la plaza fue adjudicada por Tabaré; que en el año 2005, siendo Tabaré Presidente, se la sacaron al Ministerio de Deporte por no haber cumplido con la construcción de los vestuarios, pero también es cierto que en el año 2010 se reasfalta y se dispone cortar el pasto cada quince días y, durante el verano, cada semana.

Los vecinos no entendemos los detalles jurídicos ni económicos; no sabemos quién puso la plata para esa carpeta, quién paga para que corten el pasto, ni por qué, si está desafectada, el Ministerio sigue mandando gente para que lo corte. También llegaron funcionarios a la plaza a hacer pozos. Nos enojamos porque muchos de nosotros nos doblamos el tobillo, pero resulta que los estaban haciendo para resolver si se hacían o no los vestuarios. Dijeron que el proyecto estaba pronto, pero no había presupuesto.

Cuando los vecinos supimos que se iba a ceder el terreno quedamos sorprendidos. Fuimos a la Junta y hablamos con varios Ediles. Supimos que los Ediles blancos votaban en contra, varios Ediles colorados votaban en contra y algunos a favor, y que no se llegaba a los veintiún votos necesarios para la enajenación. El jueves pasado, no sé cómo -me lo imagino, pero no puedo decirlo- se llegó a los veintiún votos. Salimos de la Junta bastante indignados porque no se habló de lo que realmente era el lugar, es decir, no les importó que ese fuera el único lugar en diez cuadras a la redonda en el que se podía jugar a la pelota. Hay veinte terrenos, pero son todos basurales. El único en el que se puede jugar a la pelota es ese. Allí vienen, tres veces a la semana, los treinta o cuarenta gurises del CAIF de Yugoslavia e Islas Canarias a hacer deportes. También la gente de la iglesia evangélica ubicada en Islas Canarias, casi Yogoslavia, tres o cuatro veces a la semana trae a los niños a hacer deportes a la plaza, porque no tienen otro terreno; vienen con sus profesores, con su gente que trabaja gratis por los niños.

Sinceramente, nosotros solo disfrutamos de la plaza como vecinos. Como dijo mi compañero, no queremos nada. Si hace veinte años que estamos esperando que nos hagan un baño, seguiremos esperando veinte años más. La cuestión es que ese es el único lugar que tenemos para jugar a la pelota. Y digo "tenemos" porque yo juego.

Recuerdo, veinte años atrás, cuando era adolescente y tenía que cortar la calle La Paz, entre Fernández Crespo y Arenal Grande, para jugar a la pelota, porque no teníamos dónde jugar. Es cierto que vivía en pleno centro de la ciudad. Cortábamos la calle con un par de tanques, hasta que los agentes de la Seccional 4ª venían a decirnos que no podíamos hacer eso. Sacábamos los tanques y cuando se daban media vuelta, cortábamos la calle otra vez. Y así pasaba tres veces por día. Los vecinos que tenían auto por lógica se quejaban. Los transeúntes pasaban por otras calles, se desviaban, bajaban por Cerro Largo. Entonces, volvemos a lo mismo de antes. Si en ese lugar ya existen las cosas, ¿por qué no se da otro terreno? Según nos dicen, hay como US$ 10:000.000 en el fondo de vivienda; venden un terreno que es una manzana para hacer 26 viviendas; parece que quieren hacer un "country" en Villa Teresa: en la manzana de abajo hay 90 viviendas. ¿Y qué hacemos con los gurises? ¿Los dejamos que se empiecen a juntar todos? Porque si no los distraemos con el deporte, terminan todos en las drogas. Vamos a ser claros: estamos rodeados de asentamientos; nosotros tenemos la suerte de no vivir en el medio de un asentamiento, pero muchos de los que vienen están rodeados de asentamientos o son del asentamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- En esta Comisión hay compañeros legisladores de Montevideo y del interior del país, por lo cual sería bueno que pudieran precisar un poco más cuál es la ubicación geográfica de la zona.

SEÑOR DÍAZ.- Estamos hablando de la faja que está entre Garzón, María Orticochea e Islas Canarias hacia el oeste, desde Garzón hacia la Ruta Nº 5. Yo vivo ahí hace cincuenta y tres años y es un espacio que estaba reservado para hacer una avenida doble, arbolada, con parque, hasta donde hoy están los accesos. Eso no se hizo y ahora empezaron a construir viviendas.

SEÑOR MAGGIANI.- Les quiero comentar que en la Junta, varios Ediles del Frente Amplio nos dijeron que en el barrio Villa Teresa ellos habían inaugurado los famosos fogones que quedan atrás de la Facultad de Agronomía. A nosotros nos quedan a cinco cuadras; están preciosos para ir a comer un asado y pasar toda la tarde. El problema es que no se puede entrar: el que pisa el cantero, se va sin los

championes; los parrilleros están todos sin parrilla porque ya se las robaron todas y algunos están medio rotos. Debe haber entre cuatro y cinco robos por día, a plena luz del sol. Indudablemente, los vecinos ya no lo cruzan más. En el verano hicieron un tablado, al que iba algo de gente: veinte robos de coches por noche; es imposible pisarlo. Me terminaron diciendo que habían limpiado el Miguelete. Vivo a 8 kilómetros del Miguelete. Les habrá quedado precioso, está limpito, sacaron todo el asentamiento de ahí, pero hablen con los vecinos del 40 Semanas para que vayan y jueguen ellos ahí al fútbol; la gente no puede ir porque los del 40 Semanas la roban.

Entonces, nosotros queremos ese terreno porque es lo que tenemos cerca y es un lugar donde los niños juegan a la bolita, a la tapadita, a lo que sea y donde no les roban la bicicleta ni la pelota. Los padres ya se acostumbraron y los dejan ir; nos conocemos todos. A los fogones no van a ir ni la mitad de los niños porque los padres no los van a dejar; saben que les roban o golpean. Nuestra inquietud son los niños, que se convierten en adolescentes y, si no los tenemos medio cerca, controlados, sabiendo qué hacen y con quién se juntan, sabemos para dónde agarran.

SEÑOR GROBA.- Yo soy del 40 Semanas -vivo ahí desde el año 1990- y quiero decir a los vecinos que pueden ir tranquilamente al Parque Andalucía a jugar al básquetbol y a utilizar esa plaza porque quedó muy bien. Aclaro esto porque nos costó muchísimo dignificar a la gente que vive en esa zona. Todavía falta, porque aún hay vecinos que creen que no se puede pasar ni por la esquina. Hubo una época, en los años 1990 y siguientes, que fue muy difícil, pero hoy ha cambiado muchísimo. Digo esto a los efectos de desmitificar un barrio que, en su momento, fue muy complicado y ahora está muy bien, más allá de los problemas que puede haber en todos lados.

SEÑORA SILVA.- De todos modos, el 40 Semanas nos queda bastante lejos; se mencionó a modo de ejemplo. Nosotros estamos luchando por esta plaza porque la tenemos a pasos y nos podemos parar en la esquina y ver a nuestros hijos tranquilamente. El fogón está rodeado de árboles, es como un pozo donde no podemos ver qué están haciendo ni con quién están; hay que ir con ellos y yo no puedo dejar de trabajar para sentarme en una plaza a mirar si mi hijo está seguro. No es que en esta lo tire y me vaya, pero están los vecinos, los amigos y, además, nos acercamos al portón y los vemos. Estamos tranquilos.

Por otra parte, quiero aclarar que este espacio fue creado en el año 1992 teniendo en cuenta la cantidad de población de la zona, porque era el único que quedaba. Hoy por hoy, tenemos muchísima más población. No es algo que se fomentó en contra de las cooperativas; los niños de las cooperativas van a jugar ahí. Queremos tener un espacio verde para que nuestros hijos puedan jugar y pueda ser utilizado por todo el barrio.

SEÑOR MAGGIANI.- El jueves pasado se resolvió en la Junta que se desafectaría el espacio y se enajenaría a favor de las viviendas. No sabemos cuánto se va a demorar en empezar a construir, pero nos prometieron que con la plata que pagara esa cooperativa, que eran aproximadamente 498.952 unidades indexadas -unos US$ 67.000-, más US$ 200.000 que pondría la Intendencia de su fondo de recursos, en la plaza de al lado -que hay que quitarle los bancos, la caminería, veinte árboles- nos harían un gimnasio. Si eso se termina en 2016 -cosa de la que, lamentablemente, dudo bastante-, capaz que puedo llegar a pensar que terminamos ganando, porque no solo vamos a tener un espacio para que los niños jueguen en verano, sino también un lugar cerrado para el invierno. Cabe la posibilidad de que cuando la cooperativa empiece a construir las viviendas, simultáneamente se comience con las obras en la otra plaza, que están previstas para el primer trimestre de 2014, pero todos sabemos lo que demora una obra pública; como mínimo va a llevar un año, período durante el cual no vamos a tener ninguna de las dos plazas para tirar la pelota. ¿Qué hacemos durante ese lapso con todos los niños? Ahí no se puede cortar la calle porque hay mucho tráfico; todo el mundo la agarra de cortada.

Entonces, entiendo a la cooperativa, que padeció dos veces los errores de la Intendencia, pero esta vez se equivocaron al no darse cuenta de que el terreno era una plaza. Les dijimos que les dieran el de al lado. ¿Cuál es la razón para gastar US$ 267.000 -que según algunos Ediles no da para nada porque se precisan US$ 450.000 para construir un gimnasio, cosa que no entiendo; no sé de qué lo hacen, si le meten oro en las paredes- en construir un gimnasio en un terreno que no tiene nada, cuando está todo armado en el de al lado? Indudablemente, van a saltar otros vecinos, que son los que van a tomar mate ahí y no pueden ir adonde juegan los niños porque se comen un pelotazo.

Además, cuando los niños chicos están jugando en la carpeta y llegan adolescentes de catorce para arriba, los echan para usarla ellos y todos los gurises se tienen que ir para el pasto. Si están jugando en el pasto y se juntan muchos grandes les dicen: "¡A volarse del pasto! Vayan para la carpeta porque nosotros vamos a jugar acá". Si dejamos un espacio más chico y hacemos un gimnasio y una cancha del otro lado, como nos prometieron, ¿dónde van a jugar los niños chicos? Sinceramente, yo no voy a sacar a ninguno de esos adolescentes porque están más grandes que yo.

En definitiva, no entiendo cuál es la razón para ceder ese terreno: o hay mucho amiguismo o tienen algo sucio -no digo la palabra- por los dos errores que se mandaron y ahora, sí o sí, se lo quieren entregar. Yo particularmente me desboqué y relajé a dos Ediles, porque no había terminado la sesión y ya estaban subiendo a saludar a los de las viviendas, que estaban arriba de nosotros. Cuando pasaron por al lado mío, los traté de coimeros -capaz que son integrantes de las viviendas- porque les iban a dar el terreno como fuera.

Cuando yo llegué a la Junta, no se llegaba a los veintiún votos. No sé qué le ofrecieron al Edil Tartaglia para que votara a favor porque él me había dicho en la cara que no iba a votar. Debido a eso yo me descontrolé y pegué un par de gritos, pero no amenacé a nadie; además me quedé hasta lo último, no quería salir. Al no saber por qué pasó eso, uno se hace idea de cualquier cosa. A nosotros, como vecinos, nos parece que no se puede tapar un error con otro error. Tal vez no tengamos mucha cultura y no entendamos cómo se maneja la política, pero hay cosas de las que nos damos cuenta. No vamos a entender nunca cómo es el teje y maneje de la política, cómo se paga un favor con otro, y no nos vamos a enterar nunca. Si ustedes analizan este caso, advertirán que están tapando un error con otro.

SEÑORA SILVA.- Por intermedio del Defensor del Vecino, se presentaron dos terrenos alternativos para la cooperativa, pero no tuvieron andamiento.

SEÑOR MAGGIANI.- Presentáramos lo que presentáramos, no teníamos ninguna opción. El jueves anterior la Junta no iba a tratar este tema porque no llegaron a los votos; el Edil Tartaglia no lo iba a votar. Pero después de tratar el cuarto punto del orden del día, el Edil Pablo González, del Frente Amplio, planteó el tema como grave y urgente. Él fue uno de los Ediles que vi que fue a saludar a la gente de las viviendas. Como dije, presentáramos lo que presentáramos, ya lo teníamos perdido de antemano.

Este proyecto fue presentado en enero y nosotros nos enteramos hace un par de meses nada más. En ocho meses solo fueron tres Ediles a ver la plaza; los demás no tuvieron tiempo. A la hora que sea, hay niños jugando allí, pero no se dignaron a ir hasta ese lugar.

Los Ediles del Frente Amplio iban a votar en bloque, fuera lo que fuera: el Edil Pablo González les decía a los demás que levantaran la mano. Este hecho nos indignó a todos los que fuimos a la Junta. Yo hablé con dos Ediles del Frente Amplio y me dijeron que no estaban a favor, pero estaban obligados a votar en bloque. Cuando escuché al Edil Pablo González plantear el asunto como grave y urgente, me di cuenta de que habían convencido a alguien. Se pidieron varios intermedios, supongo que para convencerse entre ellos. Se llegó a los veinte votos con los tres Ediles colorados. Uno de esos Ediles colorados se había presentado en la plaza y nos había dicho que estaba a favor del proyecto y que lo iba a votar, y así lo hizo.

Reitero, el Edil Tartaglia nos dijo que no lo iba a votar y los tres Ediles colorados nos dieron la certeza de que no salía, que no lo iban a presentar como grave y urgente porque no tenían los votos, pero el jueves sucedió otra cosa.

SEÑOR DÍAZ.- El informe del Defensor del Vecino es favorable a los vecinos, nos da la razón. Él se encargó de buscar una solución a las cooperativas, de conseguirle los otros dos terrenos, pero se hizo oídos sordos.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don José).- La intención de los integrantes del barrio es que nuestros hijos tengan un lugar para jugar, donde se integren a la comunidad al salir de la escuela. Al hacer deporte se genera compañerismo, amistades. En una plaza se está compartiendo, y enlaza la comunidad con los niños. Un abuelo hizo las hamacas que hay allí para que la plaza pudiera ser usufructuada.

La plaza está armada; faltan pequeños detalles. La Intendencia tiene que acordar con el Ministerio de Turismo y Deporte y con el de Transporte y Obras Públicas para mejorar la infraestructura. Si ustedes se pueden tomar la molestia de ir al lugar, van a ver que hay muchos chiquilines.

Por otro lado, quiero señalar que van a hacer una escuela y un liceo en parte del terreno de la Facultad de Agronomía. ¿Dónde van a hacer deporte esos niños? ¡Y quieren desafectar esta plaza para hacer una cooperativa! Creo que el tema de las cooperativas no les compete. Esta plaza es del Ministerio de Turismo y Deporte y es apoyada por otras varias organizaciones.

Soy funcionario de la Armada Nacional e integro la banda de música. Llevamos música a todos lados y no miramos quién tiene más y quién tiene menos; compartimos la alegría. Cuando uno llega a una plaza del interior ve a los chiquilines jugando en los espacios verdes. ¡Nosotros tenemos una plaza al lado! No queremos que nos saquen la plaza para construir más viviendas, más cooperativas. ¡Tienen muchos lugares verdes que se pueden aprovechar en otro lado! ¿Es necesario hacer un gasto tan grande, cuando con poca plata se arregla ese lugar?

SEÑOR DÍAZ.- Tengo en mi poder los planos aprobados por la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que eran para construir los vestuarios y todo lo demás. Dimos todos los pasos que había que dar. Nosotros confiamos en las autoridades y esperamos. Además, tenemos aprobado el presupuesto participativo; solo nos tienen que dar el dinero para poner más juegos.

Tenemos al Defensor del Vecino que nos da la razón, la plaza que ya existe, los decretos firmados por los Intendentes y Ministros de ese momento, y el presupuesto participativo. Tenemos todo a favor, pero la Junta termina votando para favorecer a 26 familias, que van a ocupar un terreno en el que caben 90 viviendas, como sucede en la otra cancha de fútbol, en la que caben 180. Eso no lo entendemos.

El Barrio 26 de Octubre se enrejó; no hay forma de tomar el ómnibus del otro lado del campo; o se va por el barro o no se pasa. Es enorme, es una ciudad dentro de otra. Para el lado de la calle Islas Canarias también se enrejó todo; o se pasa por el basural o no se pasa para el otro lado. El barrio nuestro, el Villa Teresa, es una faja larga.

SEÑOR SILVA.- Yo no soy de Montevideo, pero entiendo la situación.

En este momento, no sabría qué camino tomar porque la Junta ya votó y existe autonomía municipal. Para nosotros es muy difícil realizar alguna gestión al respecto. De todas maneras, vamos a analizar si existe alguna alternativa para solucionar esta problemática.

Fui Edil y sé lo que significa tomar una decisión y que después venga un Diputado a plantear otra cosa; es complicado. Pero como esta situación involucra a algunos Ministerios y hay planos y presupuestos aprobados, por lo menos, vamos a averiguar qué pasa. Pero no podemos tomar un compromiso mayor que ese porque la Junta ya votó la semana pasada. Sinceramente, no vemos muchas salidas al tema.

SEÑOR ALPUY.- Esta situación se dio por la falta de terrenos, ya que no son infinitos.

Como todos sabemos, este Gobierno priorizó la construcción de viviendas, ya que era un déficit que tenía nuestro pueblo.

Lo único que puedo decirles a los vecinos que hoy nos visitan es que esta es una Comisión asesora del Poder Legislativo, que puede recibirlos, escucharlos y tomar en cuenta las objeciones que ustedes plantean con respecto a la situación. Después, los integrantes de la Comisión debatiremos sobre los pasos a seguir, ya que nuestras atribuciones son acotadas y no podemos interferir ante las decisiones que tomaron otros organismos.

De todos modos, quiero decir que el deporte es el tema que interesa a esta Comisión, por lo que junto a los demás integrantes analizaremos qué se puede hacer.

En realidad, en otros departamentos ya hay falta de terrenos; en Canelones, por ejemplo, ya se dio esta situación, lo que llevó a que los vecinos presentaran sus reclamos, y no siempre se prioriza lo que beneficia a la comunidad.

Por otro lado, ustedes manifestaron que el Gobierno Municipal ofreció crear otro espacio recreativo, por lo que creo que deberíamos trabajar en ese sentido. Pienso que podríamos unir los dos intereses para llegar a un acuerdo.

SEÑORA SILVA.- Nosotros entendemos que se necesitan terrenos para construir viviendas, pero quisiera reiterar que hay otros dos terrenos que podrían ser utilizados, los cuales están dentro del barrio.

SEÑOR MAGGIANI.- Sin duda, es real lo que se dice, ya que hay pocos terrenos, muchos de los cuales son más caros porque son privados. En realidad, creo que si a los vecinos de Villa Teresa que estamos interesados en la plaza nos dijeran que nos venden el terreno, lo compraríamos; quizás el terreno valga US$ 500.000, pero lo venden a US$ 67.000 porque será utilizado para la construcción de viviendas. Yo no sé qué le sacan y qué no, pero el terreno no vale eso.

Si el problema se suscita por la falta de terrenos, puedo decir que la Intendencia tiene plazas al lado; entonces, si ese es el caso ¿por qué no cedieron esos terrenos y dejaron la plaza a que estamos haciendo referencia armada? En realidad, no entendemos por qué se deriva dinero a un lado y otro; la única razón que yo le encuentro para la realización de esa obra es que algún peso se va a ir a algún bolsillo, que no es el mío. Esa es la única razón en la que puedo pensar. Quisiera que alguien me explicara de dónde salió la plata para esa carpeta, ya que se lo he preguntado a muchísimas personas del ámbito político y ninguna de ellas me supo contestar. En realidad, yo pensé que se podría haber gastado $ 200.000, pero sabiendo lo que se cobra por hacer media calle, no podemos saber cuánta plata se gastó en esa carpeta, porque la hicieron nueva. De pronto, si me lo explican lo puedo entender; capaz que se le pagó un sueldo de $ 10.000 a los integrantes de una ONG por cortar el pasto; en realidad, no me interesa, pero lo que se gastó en la carpeta sí, porque yo voto y me gustaría saber a dónde va la plata de todos los ciudadanos que pagamos impuestos.

Cuando les pregunté a los ediles por qué se iba a utilizar ese terreno y no el de la plaza de al lado, me contestaron que las dimensiones no eran adecuadas. Yo pienso que se podría achicar un poco el proyecto. Además, estoy seguro de que se van a enrejar por seguridad, lo cual entiendo, ya que todos estamos en la misma situación; los únicos que no tienen rejas son los ladrones, pero todos nosotros estamos enrejados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo no tengo rejas en mi casa.

SEÑOR MAGGIANI.- Tiene mucha suerte, pero si pasea por Montevideo -creo que en gran parte del interior también es así- va a darse cuenta de que todas las casas tienen rejas debido a la inseguridad, ya que no se trata de una sensación térmica, tal como se dice.

Como dije, creo que podrían haberse reducido las dimensiones del proyecto a los efectos de utilizar el terreno que está al lado, ya que estamos hablando de una manzana prácticamente igual a la que ocupa la plaza que queremos conservar. En realidad, por más que nos expliquen las razones, nunca las vamos a entender, ya que no nos pueden decir que faltan terrenos porque está disponible el que acabo de mencionar. Además, los vecinos sabemos que hay veinte terrenos a diez cuadras a la redonda; se trata de basurales, pero pueden limpiarse y ser utilizados para construir viviendas.

Cabe destacar que, como dijo el señor Díaz, en la franja que se encuentra entre María Orticochea y Millán, hasta llegar a Lecocq -por supuesto, sin contar la Facultad de Agronomía- hay solo viviendas. Lo único que quedó en el medio fue la estación de UTE y el colegio de las monjas, ya que en los alrededores solo hay complejos de viviendas. Entonces, no podemos entender que se nos diga que faltan terrenos, ya que hay uno al lado; tampoco comprendemos los gastos que se están realizando con los impuestos que todos pagamos, ya que se está pagando a unas personas por algo que, supuestamente, ya no les pertenece, aunque ellas dicen que sí.

SEÑOR DÍAZ.- Si los señores Diputados deciden visitar la zona, nos gustaría que nos lo comunicaran, ya que nosotros contamos con el apoyo del diario del oeste, que realizó entrevistas, sacó fotos y habló con algunos políticos a los efectos de salvar la plaza.

Lo que nosotros queremos es que ustedes vean que la plaza existe, que no solo se reduce a las fotos que salen en los diarios. En realidad, sería bueno que alguien pudiera molestarse en llegar hasta allí -no importa si es un domingo, ya que nosotros, como quien dice, estamos las veinticuatro horas de guardia- para ver el espacio y saber de lo que estamos hablando; la plaza está a seis cuadras de la Avenida Garzón, entre Islas Canarias y María Orticochea. Si se acercan hasta el lugar podrán ver que se están construyendo las viviendas de Vaimaca, que están las viviendas de Covicim, que se está construyendo otro complejo y que hay otras cooperativas. Además, la gente que está construyendo esas viviendas, que está a favor de las cooperativas porque forman parte de ellas, nos dijeron, de forma amistosa, que es una macana que se elimine esa plaza, ya que ellos también se van a quedar sin un espacio de recreación. En realidad, cuando todas las viviendas que se están construyendo estén terminadas vamos a quedar encerrados, sin espacio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a tratar de sintetizar lo que pienso, como así también lo manifestado por los compañeros que me precedieron en el uso de la palabra.

Realmente, el planteo que realizaron es absolutamente entendible, ya que están preocupados por la forma en que se utilizan los espacios públicos. Además, esta Comisión tiene el cometido de trabajar, dentro de sus potestades y posibilidades, por el desarrollo de lugares de esparcimiento para los jóvenes, los adultos y personas de la tercera edad. Y por esa razón nos relacionamos con la comunidad, con vecinos, clubes deportivos e instituciones públicas que tienen que definir políticas en ese sentido.

De todos modos, quiero ser muy sincero con los vecinos que hoy nos visitan. Como dije, el planteo realizado -creo que todos los Diputados presentes estamos de acuerdo en ello- es de absoluto recibo, pero tenemos el problema del tiempo. Como bien dijo el señor Diputado Alpuy, esta es una Comisión asesora de la Cámara de Diputados, la cual interactúa con distintos organismos del Estado, ya sea el Ministerio de Turismo y Deporte o los Gobiernos Municipales, por algún problema de similares características. De todos modos, tal como se dijo, existe la independencia de Poderes, por lo que el Gobierno Nacional, los Gobiernos Departamentales y el Parlamento actúan en forma separada. Por lo tanto, la Junta Departamental es un órgano absolutamente independiente, que no está sometido al Parlamento. Por ende, la Cámara de Diputados no tiene potestades para revertir una decisión tomada por ese organismo.

Sin embargo, debo decir que quedamos seriamente preocupados por el planteo realizado por los vecinos. Por supuesto, no queremos generar en ustedes falsas expectativas; no queremos que se vayan de aquí pensando que la Comisión se va a hacer cargo de la situación y va a solucionar el problema, porque no es así. Lo único que nosotros podemos hacer es tratar de interactuar con el Gobierno Departamental y la Junta Departamental a los efectos de interiorizarnos de la situación y saber si existe alguna posibilidad de encontrar una solución al problema planteado. Reitero que todo eso está en manos de la Junta Departamental y de la Intendencia de Montevideo. Lo que podemos hacer es trasmitirle nuestra inquietud y preocupación por el tema, considerando el planteo realizado pero, sinceramente, nosotros no tenemos potestades como para revertir la decisión tomada; esta Comisión y el Parlamento no pueden hacer eso.

Honestamente, quería dejar eso en claro, a los efectos de no generarles falsas expectativas, ya que no queremos que esto termine siendo un desengaño para ustedes; la realidad indica que no podemos revertir esa decisión.

Reitero que en lo personal me quedo preocupado, ya que todos hemos integrado comisiones barriales o escolares y sabemos que los vecinos deben hacer un gran esfuerzo para reunirse y dedicar tiempo a trabajar por mejores condiciones de vida para el barrio y el entorno. Sin duda, entendemos su preocupación, y desde este ámbito trataremos de encontrar una solución al problema, aunque no tenemos la capacidad de torcer la decisión asumida por la Intendencia y la Junta Departamental; lo que podemos hacer es tratar de sensibilizar a estos organismos con respecto a esta situación. Si es irremediable la concreción del proyecto que fue aprobado por la Junta Departamental y que la Intendencia está decidida a llevar adelante, trataremos de encontrar una alternativa que tienda a solucionar los problemas planteados. En ese sentido, la Comisión puede comprometerse a hacer un seguimiento del tema y a mantener una comunicación fluida con ustedes a los efectos de encontrar la mejor solución para todos.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Nosotros estamos de acuerdo y les agradecemos por atender nuestro pedido.

En realidad, sería bueno que ustedes pudieran llegar a un acuerdo con la Intendencia antes de que se comiencen a construir las viviendas, ya que sería bueno que primero se armara la plaza. Como dije anteriormente, ese espacio es muy importante para los chiquilines, ya que es un lugar de esparcimiento para los momentos de ocio. Creo que lo mejor sería construir paralelamente la plaza y la cooperativa.

Como excooperativista sé cuánto cuesta tener un terreno. La Intendencia nos dio un terreno de la cartera municipal, ubicado cerca de la Seccional 22, en Avenida Lezica, que no servía para nada. También realizamos trámites para conseguir un terreno que AFE tenía sobre Camino Durán, pero nos dijeron que ellos no daban tierras. Sin embargo, hoy se puede ver que están construyendo muchísimas cooperativas en la zona cercana a Camino Durán, donde está Coviafe. O sea que para algunos hay terrenos y para otros no. Finalmente, compramos un terreno en Lezica y Carve, que pertenecía al ex Cottolengo Don Orione

Pedimos que hagan un esfuerzo y planteen a la Junta Departamental la posibilidad de construir las viviendas y también la plaza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información que nos ha brindado. Esta Casa está a sus órdenes.

(Se retira la delegación de vecinos del barrio Villa Teresa)

(Ingresa a Sala el señor Diputado Garino Gruss)

—— La Comisión da la bienvenida al señor Diputado Garino Gruss.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Agradezco a la Comisión por recibirme.

Supongo que me citaron debido a una nota que presenté a la Comisión el 10 de julio de 2013. A fines de mayo había presentado la misma nota en la Comisión de Turismo, y el señor Diputado Souza me sugirió que la presentara en esta Comisión

Ahora me voy a referir al primero de los dos puntos que planteo en la nota. El Ministerio de Turismo y Deporte otorga dinero a distintas instituciones, Intendencias o clubes para llevar a cabo algún proyecto, pero luego le deben rendir cuentas a la Cartera. En una contestación a un pedido de informes que hicimos, el Ministerio informó que hay $ 82:500.000 sobre los que no se ha rendido cuentas. Las cifras otorgadas a algunos de los organismos ronda el millón de dólares. Me gustaría que el Ministerio explicara cuál es la mecánica y las exigencias que se aplican. Puedo dejar una copia de la información que tengo, que es la que me llevó a hacer este planteo. Dentro de los organismos que no han rendido cuentas hay algunas Intendencias. El Gobierno Central da dinero a las Intendencias -corríjanme si me equivoco–, pero de forma oblicua, si se realizan determinadas gestiones frente al Ministerio de Turismo y Deporte, también les dan dinero. A algunos de los que no han rendido cuentas se le dio $ 50.000, por cuestiones muy puntuales, pero en otros casos se trata de convenios, con cifras millonarias.

El segundo punto planteado en mi nota refiere a docentes vinculados al Ministerio de Turismo y Deporte que se desempeñan, fundamentalmente, en las plazas de deportes. En el mes de mayo, cuando presenté la nota, existía un conflicto. Desde entonces, ha pasado bastante tiempo; hace veinte días estuvimos con ellos y supimos que se han solucionado unas cuantas dificultades que tenían; las licencias era el principal reclamo que planteaban. Sería bueno que el Ministerio explicara cuál es la situación actual.

Por otra parte, quisiera plantear una propuesta, que no está incluida en la nota, vinculada con los autos clásicos. Creo que existe una oportunidad laboral para Uruguay vinculada con argentinos y brasileños que tienen inmuebles y vienen a hacer turismo aquí. Sería muy beneficioso que ellos incorporaran esos autos clásicos a nuestra plaza ya que daría trabajo a los talleres. Si ustedes lo desean, puedo entregarles un pequeño estudio que hice.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, el primer punto está vinculado con las subvenciones que otorga el Ministerio de Turismo y Deporte a distintos organismos públicos o privados. Quisiera aclarar que, inclusive, existen plazos legales para que, una vez culminada la obra o evento para el que se les otorgó el dinero, rindan cuentas de cómo lo utilizaron. El Ministerio está impedido de otorgar una nueva subvención a cualquier organismo que no haya hecho la rendición de cuentas correspondiente. Como se trata de las subvenciones que otorga el Ministerio en general, y no específicamente al deporte, podría analizarse el tema aquí o en la Comisión de Turismo. La situación de las subvenciones no se han planteado aquí ni en la Comisión de Turismo. Podríamos solicitar al Ministerio que dé explicaciones del proceso actual para otorgar las subvenciones, más allá de que lo sepamos.

Por otra parte, quiero decir que esta Comisión recibió a una delegación de la Dirección Nacional de Deporte del Ministerio que vinieron a plantear, básicamente, reivindicaciones con respecto a las licencias. También intercambiamos opiniones con responsables del Ministerio de Turismo y Deporte sobre esa temática. Por lo tanto, pediría a la Secretaría que le hiciera llegar al señor Diputado Garino Gruss la versión taquigráfica de esas sesiones. Es decir que esta Comisión ya ha trabajado sobre ese aspecto; tomó conocimiento de la problemática del conflicto de los docentes de Educación Física asignados a las plazas deportes por iniciativa de los funcionarios que pidieron ser recibidos. Luego trasladamos las inquietudes que ellos nos plantearon a las autoridades del Ministerio cuando vinieron a la Comisión.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Tal vez se podría actualizar la información.

Luego de que presentara la nota en la Comisión de Turismo tuve contacto con los trabajadores y me dijeron que hubo avances. Destaco que se haya podido avanzar en una situación de conflicto.

SEÑOR GROBA.- Quiero decir que en la Rendición de Cuentas se aprobó un convenio bipartito entre docentes de las plazas de deportes y el Ministerio para solucionar el problema de las horas extras.

No entendí el primer punto que planteó el señor Diputado Garino Gruss. No tengo demasiada información acerca de las rendiciones de cuentas no efectuadas por los organismos que han recibido donaciones, salvo los que en su momento fueron incluidos en el Capítulo "Subsidios y Subvenciones", y son una cantidad bastante importante. No sé si se ha recogido algún elemento vinculado con recibos de donaciones de algún sector. Por último, me parece bien que se busquen maneras de crear nuevas fuentes de trabajo, pero la verdad es que no entendí cuál es la propuesta concreta sobre los autos clásicos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Enterados por parte de la Secretaría de que el señor Diputado Garino Gruss había presentado una nota solicitando lo que explicó en relación con los dos primeros puntos y habiendo interpretado que el centro de la atención estaba en el conflicto de los docentes y su planteo sobre las licencias, me pareció pertinente sugerirle que la presentase en esta Comisión, que tiene más especificidad en el tema. Si fuéramos exquisitos, deberíamos decir que el primer punto corresponde a la Comisión de Turismo y el segundo a esta, pero como todo forma parte de la misma nota, creímos pertinente proceder de esta manera.

Si bien es cierto que en la Rendición de Cuentas se asignan los recursos presupuestales a los distintos Ministerios y, en este caso particular, determinadas partidas al Ministerio de Turismo -algunas claramente identificadas en relación con convenios, por ejemplo, con Intendencias-, hay una partida global, que es el Fondo de Promoción del Turismo, que también permite otorgar subvenciones. Por ejemplo, si una institución desea organizar un certamen de "Miss Lanús" y entiende que puede tener interés turístico, solicita una subvención a los efectos de afrontar parte de los gastos del evento. Es de uso dar esa subvención y después tiene que haber una rendición de cuentas. De todos modos, este tipo de subvenciones no necesariamente se especifica en la Rendición de Cuentas que se presenta al Parlamento; más bien entra en esa cuenta grande que tiene el Ministerio que le permite otorgarla a distintas instituciones para organizar eventos o concretar obras específicas como, por ejemplo, arreglar los baños de un parador de una zona balnearia. Eso siempre está sujeto a una posterior rendición de cuentas.

SEÑOR SILVA.- Creo que si el señor Diputado Garino Gruss nos facilita el informe que tiene vamos a entender mejor su planteo.

Con respecto a los autos clásicos, creo que hay un nicho de mercado -algunos lo toman desde el punto de vista del deporte, otros de la perspectiva del turismo- y la Comisión puede analizar el tema.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Voy a enviarles los informes a través de la Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor Diputado Garino Gruss.

Se levanta la reunión.